



Hermosillo, Sonora a 09 de junio de 2022.

Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Directora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas
Presente



En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, cláusula 56 y 57 del Contrato Colectivo de Trabajo, y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Económicas y Administrativas) con fecha 1 de junio de 2022, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular Abierto**, en la categoría de profesor de asignatura, para ocupar Horas Semana Mes, con carácter determinado, en el Área de conocimiento de Administración Aplicada, materia: 4880 Contabilidad Administrativa, grupos 04 y 05 (10 h.s.m) en el Departamento de Administración, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 10 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

No.	Nombre del Participante
1	Amelia Guereña Gardea
2	Ana Chavarín Ávila
3	Antonio Oropeza Monge
4	Belem Guadalupe Félix Armenta
5	Cynthia Zaraith Orozco Atondo
6	Daniel Iván Álvarez Avilez
7	María Guadalupe Durazo Reyes
8	Ramón Héctor Campoy Barreras
9	Sandra Luz Preciado Ibarra
10.	Sergio Abraham Verdugo Neudert

Después de calificar los expedientes, todos los solicitantes anteriormente descritos, cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas.

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganadora a:

ANA CHAVARIN AVILA Puntaje obtenido **78.11**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Nombre del Participante	Puntuación
María Guadalupe Durazo Reyes	72.00
Belem Guadalupe Félix Armenta	64.06
Sandra Luz Preciado Ibarra	60.06
Amelia Guereña Gardea	57.11
Antonio Oropeza Monge	52.58
Ramón Héctor Campoy Barreras	44.50
Cynthia Zarith Orozco Atondo	43.17
Sergio Abraham Verdugo Neudert	24.67
Daniel Iván Álvarez Avilez	22.67

Anexamos al presente dictamen el acta de evaluación y las evaluaciones correspondientes de cada uno de los participantes, conteniendo la información desglosada del resultado de las evaluaciones practicadas a cada concursante, indicándose el puntaje obtenido por actividad, por rubro y el total. Además, los acuerdos, criterios y decisiones tomadas por el jurado durante la realización del concurso.

Atentamente
El Jurado Evaluador


Dr. Luis Tomás Rascón Dórame
Presidente


Dra. Josefina Andrade Paco
Secretario


Dr. Juan Carlos Robles Ibarra
Integrante del jurado
Vocal


Dra. María Magdalena Villa Carbajal
Integrante del jurado
Vocal


Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración
C.c.p. CMGAA
C.c.p. STAUS
Ccp. Delegado del STAUS
C.c.p. Integrantes del Jurado

